



STEST

20223460864441

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 30 de 2022

Señor(a)  
**ANONIMO**  
**BOGOTA TE ESCUCHA**  
Bogotá, D.C.

**Referencia:** Contrato de Obra IDU 350 de 2020 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 6” - **Respuesta Derecho de Petición “TERMINAR LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ANDENES QUE SE ADELANTAN EN LA LOCALIDAD”** emitida por ANÓNIMO mediante plataforma **BOGOTA TE ESCUCHA** con Radicado IDU 220221850642532 del 7 de abril de 2022.

Respetado(a) Señor(a),

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en desarrollo del Contrato IDU-350-2020 a través del radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 002 de 2017 “Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” modificado por el Acuerdo Distrital 006 de 2021. Obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que usted realiza en los siguientes términos:

**“(…) TERMINAR LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ANDENES QUE SE ADELANTAN EN LA LOCALIDAD”(…)**”

La Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte de la Dirección Técnica de Construcciones precisa que las actuaciones solicitadas en razón al tramo señalado dentro del comunicado en mención tiene incidencia en el Grupos 6 del Proyecto Av. 68 Alimentadora de la Línea del Metro, motivo por el cual se procedió a solicitar a la firma Interventora AYESA S.A.U informar lo que haya lugar, con el fin de dar trámite de respuesta dentro del alcance del Contrato de Obra IDU 350 de 2020 correspondiente a Grupo 6.

Por lo anterior, se obtuvo respuesta a través de la firma Interventora AYESA S.A.U., mediante Comunicado IDU-604-G6-2191 con Radicado IDU 20225260707442 del 19 de abril de 2022, informando y precisando que:

“(…)

**Respuesta de la Interventoría:**

*De acuerdo con los límites de la localidad de Barrios Unidos, al cual hace referencia el derecho de petición mencionado en el asunto, en el proyecto IDU Contrato 350 - 2020 del grupo 6, el área a intervenir corresponde a la avenida 68 entre calle 63 y calle 66, costado oriental.*

*Al respecto se informa que, el Contratista consorcio LHS tiene proyectado ejecutar las actividades de espacio público zonas duras (andenes), de acuerdo con el PDT (Programa Detallado de Trabajo)*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1



STEST

20223460864441

Información Pública

Al responder cite este número

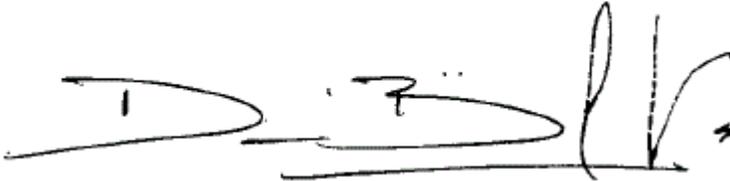
*presentado a la Interventoría AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA; dichas actividades darán inicio en el segundo trimestre del 2022 y culminarán en el último trimestre del 2022.*

*Actualmente, en la zona se tiene implementado un Plan de Manejo de Transito PMT, para realizar actividades de traslado de Redes de servicios públicos y construcción de carriles mixtos, el cual se encuentra en ejecución por el Contratista LHS. Adicionalmente, se encuentra en proceso la solicitud de un PMT que permita adelantar las actividades de espacio público en este sector de la AV 68, comprendido entre la calle 63 a la calle 66. (...)*

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**“Informamos que a partir de la fecha Usted podrá radicar en la página web del IDU, sus solicitudes o documentos, en el siguiente link: <https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>.”**

Cordialmente,



**Denice Bibiana Acero Vargas**

Subdirectora Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 30-04-2022 11:14 AM

Revisó: Jennifer Andrea Callejas Rauto - Contratista Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Proyectó: Andrés Francisco Olarte Sánchez - Contratista Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte - Grupo 6.